



La Universidad Autónoma de Chihuahua

otorga a

Erik Reynaldo González González

el título de

Médico Cirujano y Partero



DIRECCION ACADEMICA

en atención a que cursó los estudios requeridos por la Ley Orgánica y el Reglamento General de Evaluación y haber sido aprobado por unanimidad de votos y con Mención Honorífica en el examen profesional que sustentó el día 30 de abril del 2003, según constancias existentes en la Dirección Académica de esta Universidad.

“Luchar para lograr. Lograr para dar”.

Chihuahua, Chih., a 17 de Junio del 2003.

El Rector

El Secretario General

Ing. José Luis Franco Rodríguez

Lic. Luis Alfonso Rivera Soto

El Gobernador Constitucional del Estado

C. P. Patricia Martínez García

Firma del Interesado

CÉDULA 3946491

SEP



México D.F. 23 de Septiembre del 2003



FIRMA DEL TITULAR

23/09/03

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 3946491

EN VIRTUD DE QUE
ERIK REYNALDO
GONZÁLEZ
GONZÁLEZ

CURP: GOG781031HNLNNR12

CUMPLÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 5º CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA COMO

MÉDICO CIRUJANO Y PARTERO

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



La Universidad Autónoma de Coahuila

otorga a

Erik Reynaldo González González

el diploma de

Especialidad en Ginecología y Obstetricia



RECTORIA

En atención a que ha cumplido con los estudios correspondientes y satisfecho los requisitos necesarios en la Facultad de Medicina según constancias archivadas en la Secretaría de la Universidad. Dado en la Ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, Estados Unidos Mexicanos, a los 25 días del mes de Junio de 2008.

"En el bien fincamos el saber"



SECRETARIA GENERAL

El Secretario General

M.D. Guillermo González Calderón



RECTORIA

El Rector

Lic. Mario Alberto Ochoa Rivera

El suscrito Director de Asuntos Académicos de esta Universidad, hace constar que

Enk Regalado
Daniela Daniela
aprobó el Examen de Especialidad en
Dinámica y Arquitectura
que sustentó el día 22 de Febrero de 2008

Lic. Daniel Garza Treviño



DIRECCION DE
ASUNTOS ACADÉMICOS

Bajo el No. 297 y a fojas 83 del Libro 11
de Diplomas de Especialidad, quedó registrado
el presente diploma.

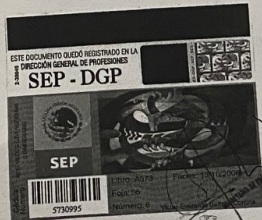
Saltillo, Coah. a 29 de Agosto de 2008

08133298

M.D. GUILLERMO GONZÁLEZ CALDERÓN
SECRETARIO GENERAL



SECRETARIA GENERAL



126
Adelino

CÉDULA 5730995

SEP

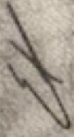
DGP

SEP DGP

México D.F. 27 de Octubre del 2008



FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 5730995

EN VIRTUD DE QUE

ERIK REYNALDO
GONZÁLEZ
GONZÁLEZ

CURP: GOGÉ781031HNLNNR12

CUMPLÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 80 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO DE LE EXHIBE
EN EDUCACIÓN DE TIPO BÁSICA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONAMENTE EN EL NIVEL DE
ESPECIALIDAD EN
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



La Universidad Nacional Autónoma
de México



otorga a
Erik Reynaldo González González
el grado de
Especialista en Medicina
(Urología Ginecológica)

en atención a que demostró tener hechas los estudios
conforme a los planes autorizados por el Consejo
Universitario y haber sido aprobado en el examen
de grado que sustentó el día 17 de noviembre
de 2009 según constancias archivadas en la misma
Universidad.

Por mi Raza hablará el Espíritu
Dado en la ciudad de México, Distrito Federal,
el día 21 de enero de 2010.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIONES
El Secretario General

Dr. Sergio M. Alcocer

El Rector

M. C. José R. Narro Robles

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 6323857

EN VIRTUD DE QUE

ERIK REYNALDO
GONZÁLEZ
GONZÁLEZ

CURP: GOG781031HNLNR12

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentARIA DEL ARTÍCULO 5º CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
ESPECIALIDAD EN
MEDICINA (UROLOGÍA
GINECOLÓGICA)



VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 6323857

SEP



México D.F. 10 de Marzo del 2010



FIRMA DEL TITULAR